

Filipinas

Coordinación de medidas nacionales contra el cambio climático

Actividad	Coordinación nacional efectiva de medidas para frenar el cambio climático a través de una Comisión Nacional de Cambio Climático, la Ley de Cambio Climático, el Marco de la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático y el Plan de Acción Nacional contra el Cambio Climático.
País	Filipinas
Sector(es) involucrado(s)	Todos
Período de ejecución	2008-2013

Resumen del caso Con el correr de los años, Filipinas ha modificado profundamente el marco de su política climática, desde las diversas leyes autónomas vigentes entre 1997-2008 hasta la actual arquitectura normativa global e integrada a nivel nacional para el cambio climático, regida por la Ley de Cambio Climático (CCA) de 2009.

La Ley insta a incluir sistemáticamente el cambio climático en las diversas etapas de formulación de políticas, planes de desarrollo, estrategias de reducción de la pobreza y otras herramientas de desarrollo utilizadas por todos los organismos y entidades públicas. Esto llevó asimismo al establecimiento de la Comisión de Cambio Climático (CCC) de Filipinas, encargada de coordinar la integración de las políticas. Posteriormente, el Plan de Acción Nacional contra el Cambio Climático (NCCAP) definió la estrategia de la primera agenda climática a largo plazo del país para 2011 a 2028, dividida en tres etapas de seis años cada una. La duración de estas etapas coincide con los plazos del Plan de Desarrollo de Filipinas (PDP) y los ciclos electorales y de planificación del país.

La nación es un buen ejemplo de dirección política y visión a largo plazo enfocadas en una política global e integrada para los asuntos de clima. Esto queda demostrado por: 1) el hecho de que el origen de las iniciativas para formular una política climática está arraigado en el movimiento democrático nacional que llevó al cambio de la estructura normativa de la nación; 2) el apoyo presupuestario que recibió a nivel subnacional a pesar de las restricciones financieras; y 3) el enfoque dinámico que se tradujo tanto en consultar a los organismos internacionales como en aceptar ayuda para mejorar las políticas e implementarlas.



Exhibición de la Comisión Nacional de Cambio Climático de Filipinas y USAID Filipinas sobre una ciudad modelo habitable con bajas emisiones de carbono en el asamblea abiertas sobre "Herramientas y prácticas para la implementación de LEDS y crecimiento verde". Primero de octubre de 2013 en el Foro Asiático sobre LEDS, Manila.

© Programa LEAD de USAID, 2013

Filipinas

Coordinación de medidas nacionales contra el cambio climático

Antecedentes

Como país sumamente vulnerable a los efectos del cambio climático, Filipinas ya está sufriendo los impactos de una mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, terremotos y aumento del nivel del mar. El riesgo es particularmente elevado en los centros urbanos donde se concentra la actividad económica y las zonas costeras. Para que Filipinas “lleve el desarrollo económico sostenible a toda su población”, promesa que formó parte de la campaña electoral de su actual Presidente, es necesario hacer frente a las vulnerabilidades del país al cambio climático (Álvarez, 2014).

Para responder efectivamente al fenómeno, el Gobierno de Filipinas promulgó la Ley de Cambio Climático de 2009, en el marco de la cual se creó la Comisión Nacional de Cambio Climático (CCC) encargada de coordinar y guiar todas las políticas relacionadas con el tema. En 2011, la CCC pasó a ser la Secretaría de Grupos Temáticos de Trabajo del Gabinete sobre Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Se trata de uno de los cinco Grupos Temáticos de Trabajo del Gabinete anunciados para reorientar el desarrollo económico a través del decreto ley presidencial N°. 43, con miras al cumplimiento del “Contrato Social” consagrado en la Constitución de 1987 (decreto ley presidencial N°. 43 de 2011) adoptado por el movimiento democrático (Álvarez, 2014; Birosel, 2014). La Comisión recibió el mandato de formular el Marco de la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático (NFSCC) que define los parámetros generales de la formulación del Plan de Acción Nacional contra el Cambio Climático (NCCAP). El Plan sirve al Gobierno de ruta de navegación para actuar en esta materia y es el principal documento normativo que guía la agenda climática en todos los niveles gubernamentales (CCC, 2011).

Previamente, las actividades contra el cambio climático de Filipinas se concentraban en la mitigación. La nueva agenda refleja convergencia entre los objetivos de crecimiento, mitigación, adaptación al cambio climático y reducción y gestión del riesgo de desastres (DRRM) al incorporar la DRRM y la Ley de Cambio Climático (CCA) en sus proceso de desarrollo (Banco Mundial, 2013).

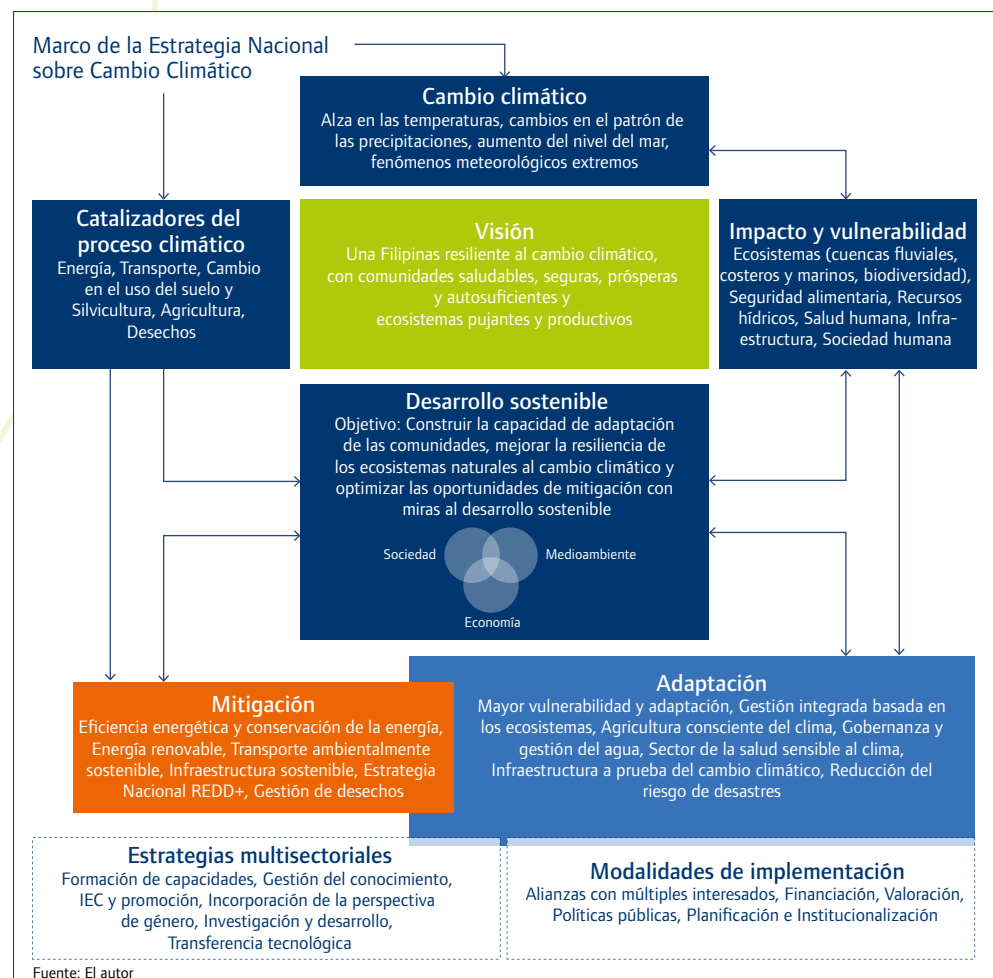
Actividades

- » **Reformulación del enfoque y la orientación de la política pública:** Con la Ley CCA, el enfoque sectorial fragmentado que existía antes para abordar el cambio climático se transformó en un enfoque a largo plazo para la integración nacional coordinada de las iniciativas sectoriales. Sustentándose en leyes adoptadas anteriormente, como las de Modernización Agrícola y Pesquera (AFMA, 1997), Aire Limpio (1999), Manejo Ecológico de Residuos Sólidos (2000), Agua Limpia (2004), Biocombustibles (2006) y Energías Renovables (2008) de Filipinas, la Ley Cambio Climático pavimentó el camino para la promulgación del Marco fundamental de la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático (2010) y la Ley de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres (2010). Esto proporcionó orientación política para la fijación de prioridades en los objetivos normativos.
- » **Formulación de planes de implementación a largo plazo:** En cumplimiento de su mandato, la CCC elaboró el Plan de Acción Nacional contra el Cambio Climático, NCCAP (2011) en torno a siete prioridades temáticas orientadas a dos objetivos (outcomes) finales: 1) mejorar la capacidad de adaptación de las comunidades, la resiliencia de los ecosistemas naturales y la sostenibilidad del entorno construido al cambio climático; y 2) lograr una transición al desarrollo respetuoso del clima. La nueva estrategia, teniendo en cuenta los desastres naturales cada vez más frecuentes, también incluyó la creación del Plan Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres Naturales (2011). Los siete temas prioritarios incluyen seguridad alimentaria, disponibilidad suficiente de agua, estabilidad ecológica y medioambiental, seguridad humana, industrias y servicios acertados en relación con el clima, energía sostenible y desarrollo de conocimientos y capacidades. El Plan NCCAP entrega una matriz detallada de resultados que abarca 92 actividades (sustentadas en 328 subactividades) en 41 áreas de productos (outputs).

Filipinas

Coordinación de medidas nacionales contra el cambio climático

- » **Provisión de fondos:** Al comienzo, la Comisión de Cambio Climático no estaba respaldada por una asignación presupuestaria. Luego de la solicitud de uno de los miembros de la Comisión, el presidente le concedió US\$ 8.000.000 con cargo al Fondo Presidencial (Álvarez, 2014). Posteriormente, se estableció el Fondo de Supervivencia del Pueblo (2012) con un monto de US\$ 160 millones destinado a la implementación de programas, proyectos y actividades basados en el Marco de la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático (NFSCC). Sin embargo, las normas y regulaciones definitivas para su ejecución restringieron el campo de aplicación de las actividades financiadas por el Fondo exclusivamente a operaciones de comunidades y dependencias del gobierno local (LGU).
- » **Incorporación plena de la estrategia climática en la planificación del desarrollo:** El NCCAP está dividido en tres etapas de seis años cada una cuya duración coincide con el ciclo del Plan de Desarrollo de Filipinas (PDP). El NCCAP y el PDP (2011-16) fueron creados simultáneamente, de modo que muchas de las directivas de la Ley de Cambio Climático y el Marco de la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático



Filipinas

Coordinación de medidas nacionales contra el cambio climático

(NFSCC) están integradas en el PDP, aunque teniendo en cuenta dos factores: 1) que el proceso de creación de las instituciones requeridas para implementar las reformas orientadas al cambio climático puede ser muy demoroso, mientras que las medidas se necesitaban tomar de inmediato; y 2) que muchas actividades orientadas a abordar el cambio climático también son buenas políticas de desarrollo. Por ejemplo, las reformas a la energía que promueven fuentes renovables y eficiencia energética contribuyen directamente a asegurar la seguridad energética y pueden disminuir el costo de la energía y mejorar la competitividad. De manera similar, tienen grandes posibilidades de aumentar el empleo en los ámbitos agrícola, de infraestructura y energía. Las actividades con uso intensivo de mano de obra, como las labores agrícolas sostenibles a pequeña escala y resistentes al clima o la reconversión de infraestructura para el control de inundaciones, crearán resiliencia y aumentarán al mismo tiempo las oportunidades de empleo y la seguridad alimentaria. Mediante el PDP, Filipinas intenta acelerar el crecimiento económico anual a 7%–8% con resiliencia al cambio climático.

- » **Descentralización de la implementación:** Es necesario formular Planes de Acción Local contra el Cambio Climático en el marco de la Ley de Cambio Climático. Un plan global de uso del suelo que incluya cuestiones relativas al cambio climático será una parte integral de estos. Las dependencias del gobierno local recibirán orientación y ayuda del Ministerio del Interior y de la gobernanza local.
- » **Seguimiento de la implementación:** Antes del establecimiento del NCCAP, el desempeño de los diversos departamentos se medía y supervisaba en función de sus principales productos (outputs) finales mediante indicadores del desempeño institucional. Ahora, el Gobierno se encuentra en proceso de formular un marco integral de seguimiento del NCCAP, un sistema unificado e integrado de gestión del desempeño orientado a resultados que se aplicará en todos los departamentos y organismos del Ejecutivo para abordar las deficiencias. Se prevén mejoras en los sistemas de información y auditoría.
- » **Coordinación y consultas a otros departamentos y asociados en el desarrollo:** Una actividad básica de la Comisión de Cambio Climático es generar diálogo y confianza entre los diversos departamentos públicos y otros organismos. Un importante paso en esta dirección fue la inclusión del Departamento de Finanzas y el Departamento de Presupuesto y Gestión (DBM) en la Junta Consultiva de la Comisión de Cambio Climático. Por otra parte, el país ha creado el Foro de Desarrollo de Filipinas donde se reúnen representantes del Gobierno, asociados para el desarrollo y agencias multilaterales para debatir sobre los desafíos y necesidades de desarrollo del país. El Foro es presidido en forma conjunta por el Ministerio de Finanzas y el Banco Mundial. En 2011, el Foro formó un Grupo de Trabajo Técnico (TWG) enfocado en asuntos de cambio climático copresidido por la CCC y el PNUD. El TWG conduce análisis técnicos e institucionales que incluyen: evaluación de los beneficios colaterales; creación de metodologías; MRV; análisis de costo-beneficio; inventarios de gases de efecto invernadero (GEI), etc. Además, coordina y sintetiza la labor emprendida por los TWG sectoriales. Esto no solo ayuda a formar capacidades técnicas e institucionales, sino además permite la toma de decisiones informadas e integradas.
- » **Asesoría externa en coordinación de políticas:** La CCC y el DBM solicitaron al Banco Mundial que en 2012 aplicara conjuntamente al NCCAP y al PDP un Examen Institucional y del Gasto Público en Materia Climática (CPEIR) a mitad de período. Este examen apuntaba a generar recomendaciones sobre la planificación financiera, institucional y de políticas para tener éxito en la integración e implementación del NCCAP y el PDP en sus siguientes ciclos respectivos (Banco Mundial, 2013).

Instituciones participantes

Comisión Nacional de Cambio Climático (CCC); Consejo Popular del Fondo de Supervivencia (PSFB); Departamento de Presupuesto y Gestión (DBM); Comité Ecológico de la Cámara de Representantes; Consejo Nacional de Reducción y Gestión de Desastres Naturales (NDRMC); Autoridad Nacional de Economía y Desarrollo (NEDA); Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible; Dependencias del Gobierno Local (LGU).

Filipinas

Coordinación de medidas nacionales contra el cambio climático

En cooperación con

Banco Mundial; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Agencia de Cooperación Técnica Alemana, GIZ); Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); Agencia Francesa de Desarrollo (AFD); Banco Asiático de Desarrollo (ADB); Instituto Mundial de Crecimiento Verde (Global Green Growth Institute, GGGI); Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear de Alemania (BMUB); Organismo Japonés de Cooperación Internacional (JICA); Comisión Europea (CE); Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DfID).

Financiación

Entre 2008 y 2012, las consignaciones presupuestarias para temas climáticos aumentaron de US\$ 2.000 millones a US\$ 6.000 millones en términos reales. En la actualidad, representan el 1,9% del presupuesto nacional. Por otra parte, en el período 2008-2011, el 82% promedio del gasto para el clima fue financiado con recursos nacionales (Banco Mundial, 2013) en todos los departamentos, principalmente a través de la Ley General de Consignaciones (GAA), los Fondos para Fines Especiales y las Cuentas Especiales de los Fondos Generales. El GAA financia la mayoría de los ministerios. La excepción es el Ministerio de Energía (DOE), donde un tercio de los recursos proviene de cuentas especiales. Salvo en el caso del Ministerio de Obras Públicas y Carreteras (DPWH), alrededor del 94% del gasto climático es financiado por fuentes locales.

Los recursos externos, gestionados por el DPWH, han sido de tipo catalizador y en su mayoría van dirigidos a protecciones para frenar las inundaciones. Representan más de un tercio del gasto climático total y el 80% de toda la asistencia para el desarrollo. Otros departamentos reciben mayormente ayuda a través de donaciones extrapresupuestarias pequeñas e innovadoras.

Las LGU reciben cerca de 70% (90% en el caso de las LGU más pobres) de sus recursos de asignaciones con cargo a las rentas internas, una transferencia directa de recursos desde cuentas del Gobierno nacional a las LGU. Su monto depende de la superficie y población de la LGU, no de su vulnerabilidad. Sin embargo, el código de los gobiernos locales dispone que los fondos de desarrollo local (LDF) solo se pueden utilizar para financiar proyectos identificados explícitamente en los planes de desarrollo local; los programas, proyectos y actividades para el clima con frecuencia tienen que competir con otras prioridades de desarrollo de las LGU.

Por otra parte, la Iniciativa por un Presupuesto Alternativo, organización de la sociedad civil (OSC) de ocho años de antigüedad especializada en hacer lobby en el Congreso y en el Senado para lograr que se incluyan programas y proyectos de agricultura, salud, medio ambiente y cambio climático en las asignaciones fiscales anuales, ha movilizó cada vez más montos presupuestarios (de US\$ 0,8 millones en 2008 a US\$ 9,7 millones en 2013) para educación, agricultura, pesca, salud y cambio climático.

Impacto de las actividades

- » **Integración de la adaptación** en el objetivo general de alcanzar un desarrollo bajo en emisiones de carbono y acertado en relación con el clima, lo que ha marcado una evolución paradigmática en el modo de proceder pasando de la respuesta a la prevención en casos de desastre (CCC 2011).
- » **Inicio de muchos proyectos, programas y actividades de formación de capacidades en desarrollo bajo en emisiones:** Mejoramiento de las Capacidades para las Estrategias de Desarrollo con Bajas Emisiones (USAID); proyecto filipino de Formación de Capacidades en Desarrollo Bajo en Emisiones (LECB) (UE, Australia y Alemania por intermedio del PNUD); Segunda Fase del Proyecto Regional de Formación de Capacidades para Sistemas Sostenibles de Gestión de GEI en Asia Sudoriental (EE.UU. y CMNUCC); Proyecto Demostrativo de Aldeas Ecológicas (GGGI, GIZ, USAID, BAsD); Energía Limpia (USAID/IRG); Impulso para el Desarrollo con Bajas Emisiones (BMU de Alemania BMU); Huella del Carbono en el transporte (AFD); y NAMA en el sector de los desechos (GIZ).

Filipinas

Coordinación de medidas nacionales contra el cambio climático

- » Preparación del sistema de seguimiento y evaluación (M&E): Si bien el sistema de M&E no está operativo aún, su creación ya ha comenzado a mostrar efectos positivos: el grado en que los sistemas de M&E de los diferentes organismos sectoriales participantes ya reflejan cuestiones de cambio climático (análisis de las deficiencias); el examen de las necesidades para interconectar mejor los diferentes sistemas públicos de monitoreo del desempeño; y la armonización de los indicadores (Gaddi & Balota, 2013). En general, Filipinas ha ideado un Plan Integral de Implementación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero.
- » Integración en la estrategia de desarrollo predominante: Aunque el PDP se puso en marcha cuando el NCCAP todavía se encontraba en etapa de desarrollo, cinco capítulos del PDP incluyen debates amplios sobre el cambio climático. Dado que la actualización de ambos planes está programada para mediados de 2013, es la oportunidad de mejorar su armonización.

¿Una buena práctica?

- » Mediante la reorganización de los Grupos Temáticos de Trabajo del Gabinete y la incorporación de nuevas instituciones donde la Comisión CCC actúa de entidad coordinadora de diversos departamentos, Filipinas ha mostrado un compromiso sólido y liderazgo al más alto nivel político en la integración del cambio climático a la planificación del desarrollo nacional. Si bien el NCCAP y el PDP en la actualidad solo convergen parcialmente, la visión a largo plazo que se articula en las tres etapas del NCCAP alineadas con el ciclo de planificación del desarrollo no solo vincula el Marco de la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático (NFSCC) con los procesos normativos existentes, sino hacen de él un documento dinámico que permite ajustar los objetivos y medidas de políticas a corto y mediano plazo sobre la base de la práctica de asesoría de parte de las instituciones nacionales e internacionales.

Factores determinantes del éxito

- » Liderazgo político: El Presidente de Filipinas vinculó la creación de la Comisión de Cambio Climático (CCC) con el espíritu de la Constitución y proporcionó apoyo logístico inicial para el funcionamiento de la Comisión en el Palacio Presidencial. Como parte del Contrato Social, el Presidente declaró la mitigación y la adaptación como una de las cinco áreas principales de resultados.
- » Enfoque proactivo de la CCC: La CCC se enfocó proactivamente en los diferentes departamentos a nivel ministerial para construir una relación positiva de colaboración a través de visitas y consultas personales a un nivel superior. El hecho que el Comisionado ostente rango ministerial permite que la Comisión aborde estos departamentos de manera más efectiva al más alto nivel.
- » Fondos públicos para fines específicos a través de Leyes de la República: A través de leyes, Filipinas ha creado fondos específicos para diferentes programas, proyectos y actividades para el clima. De estos, una parte importante se otorga mediante asignaciones presupuestarias que se desembolsan a través de las LGU. Esto representa una sólida señal para tomar medidas descentralizadas.
- » Reflejo de vulnerabilidades inmediatas: Al ser unos de los países más vulnerables al cambio climático y haber estado cada vez más expuesto a fenómenos meteorológicos extremos durante los últimos años, el tema del cambio climático ocupa hoy un lugar prioritario en la agenda pública y de políticas.
- » Diálogo permanente entre las entidades públicas, los asociados para el desarrollo y los organismos internacionales: Un método de consulta integral para la inclusión de los interesados y expertos nacionales e internacionales, especialmente a través de Foro de Desarrollo de Filipinas y los Grupos Técnicos de Trabajo (TWG), ha sido muy útil para entender cabalmente las necesidades nacionales y la asistencia internacional disponible. Los diálogos y asociaciones más importantes que deben establecerse son entre la CCC y el Departamento de Finanzas y entre la sociedad civil y el Gobierno.

Filipinas

Coordinación de medidas nacionales contra el cambio climático

Superación de obstáculos y desafíos

¿Cuáles fueron los principales obstáculos/desafíos que se enfrentaron?
¿Cómo se superaron?

De capacidad

La CCC es un organismo nacional de presencia nacional limitada que no tiene la capacidad necesaria para comprometerse con todas las LGU.

La Comisión de Cambio Climático usa canales de comunicación indirectos a través de la coordinación de varios departamentos que forman parte del Grupo de Trabajo del Gabinete sobre Cambio Climático.

Financieros

Debido a los múltiples niveles y tipos de apoyo financiero (con diferentes conjuntos de reglas y procesos, criterios de admisibilidad, y necesidades de participación en la financiación de los gastos), la administración, coordinación y movilización de recursos ha sido difícil.

Se están movilizando nuevas instituciones para superar las actuales deficiencias institucionales a nivel de vigilancia y coordinación estratégica de la financiación de cuestiones de clima. El Climate Finance Group, hoy un grupo informal ad hoc, tiene una función habilitadora de importancia en la financiación de los preparativos para hacer frente al cambio climático a nivel nacional. Además, el Consejo del Fondo de Supervivencia del Pueblo (PSFB), presidido por la Autoridad Nacional de Economía y de Desarrollo (NEDA), aporta la experiencia para establecer y fortalecer las instituciones y políticas orientadas a la financiación del clima y también para preparar a Filipinas a recibir los recursos climáticos. Esto conlleva el establecimiento de instituciones nacionales y locales capaces de satisfacer las normas fiduciarias a nivel de proyecto y cartera y de planificar, priorizar e implementar eficazmente la acción contra el cambio climático.

Las LGU deben formular Planes de Acción Local contra el Cambio Climático, exigencia que les impone una carga financiera adicional.

La CCC insta a las LGU a incorporar sus Planes de Acción Local contra el Cambio Climático (LCCAP) en sus Planes Integrales de Desarrollo y de Uso de la Tierra y está preparando las directrices de apoyo para este fin.

Institucionales

No existe orientación ni lista de indicadores para evaluar los factores que obstaculizan el proceso de vigilancia de la integración del Plan de Acción Nacional contra el Cambio Climático (NCCAP) en todos los planes de desarrollo, situación que impide evaluar los resultados de los programas, proyectos y actividades para el clima.

El Gobierno introdujo un Sistema de Gestión del Desempeño unificado e integrado orientado a resultados en todos los departamentos y organismos de la rama ejecutiva para hacer frente a las actuales deficiencias y se prevén mejoras en los sistemas de notificación y auditoría. Además, con financiación de la GIZ, Filipinas prepara un sistema de MRV basado en investigaciones.

Las LGU tienen el mandato de preparar planes de gestión local del riesgo de desastres. Sin embargo, en la práctica no hay orientación sobre cómo llevar a cabo sus acuerdos con los organismos centrales.

La CCC y el Consejo Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres (NDRRMC) deberán trabajar en conjunto en su compromiso con las LGU y ambos organismos han firmado un memorando de entendimiento (MOU) reafirmando su colaboración con la armonización y coordinación mutua para apoyar las LGU y en la preparación de un plan de trabajo conjunto.

En la práctica, los programas de trabajo del PDP no están vinculados con los objetivos (outcomes) y las actividades del NCCAP y tampoco se han utilizado para identificar los programas, proyectos y actividades con respecto a las áreas de resultados clave del PDP.

Se solicitó que con ocasión del Examen Institucional y del Gasto Público en Cuestiones Climáticas (CPEIR) a mitad de período que realiza el Banco Mundial se actualice el PDP y también el NCCAP.

Filipinas

Coordinación de medidas nacionales contra el cambio climático

Experiencias adquiridas	<ul style="list-style-type: none"> » Atención simultánea en la planificación y la evaluación de las políticas: El enfoque de Filipinas es ambicioso y se sustenta en una voluntad política decidida. Sin embargo, se ha concentrado casi exclusivamente en el establecimiento de la estructura institucional necesaria para formular y planificar de manera coordinada las políticas públicas. Aún no se han establecido procedimientos efectivos para monitorear y cuantificar los avances e impactos. » Consideración de las necesidades financieras de la implementación en una fase temprana: A pesar del apoyo presupuestario apreciable, la falta de recursos financieros y capacidades necesarias obstaculizó la puesta en marcha de la estrategia completa, en particular la coordinación entre los niveles de gobernanza. Aunque se están enfrentando estos aspectos a medida que avanza el proceso, haberlos considerado en una etapa temprana habría sido de gran utilidad.
Para replicar esta práctica	<ul style="list-style-type: none"> » Aspirar a transformar la arquitectura y los procesos de la formulación de políticas públicas. » Enviar señales claras para el cambio de dirección a través de un liderazgo sólido y el compromiso político. » Brindar apoyo presupuestario inicial junto con los mecanismos necesarios para recibir asistencia internacional. En este sentido, es importante contar con la participación de los ministerios de economía (o finanzas), al menos a nivel consultivo. » Sincronizar las medidas climáticas con la planificación del desarrollo durante un plazo largo para permitir la asignación de mayores recursos presupuestario a la acción contra el cambio climático. » Establecer comunicación y diálogos regulares entre los diversos organismos públicos, agencias de desarrollo, el sector privado y la sociedad civil con el fin de comprender sus necesidades y problemas y las formas de brindarse ayuda mutua. En ese sentido, para establecer un diálogo de cooperación resulta muy útil el enfoque de la CCC de incluir los diferentes departamentos como asesores o de aclararles que pretende “expandir el mandato” del departamento respectivo y en ningún caso, imponerle la agenda sobre cambio climático en su mandato (Recabar, 2014).
Contacto para consultas	<ul style="list-style-type: none"> » Sandee G. Recabar, Oficina de Cambio Climático, Comisión Nacional de Cambio Climático sandee.recabar@climate.gov.ph
Otros recursos fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> » Plan de Desarrollo de Filipinas 2011-16 http://neda5.net/PHIL_DEVT_PLAN/PDP2011_2016.pdf » Plan de Acción Nacional contra el Cambio Climático (NCCAP): http://climate.gov.ph/index.php/documents/category/11-national-climate-change-action-plan-nccap
Sitio(s) web	<ul style="list-style-type: none"> » www.climate.gov.ph » www.investFilipinas.info/arangkada/category/progress-reports/legislative-tracker-progress/
Autor(es) del estudio de caso	<p>Manish Kumar Shrivastava (TERI)</p> <p>Edición: Nicholas Harrison (Ecofys)</p> <p>Apoyo editorial: Frauke Röser, Thomas Day, Daniel Lafond, Niklas Höhne y Katja Eisbrenner (Ecofys)</p> <p>Coordinación: Ecofys www.ecofys.com y The Energy and Resources Institute (TERI)</p>
Colaboradores en el estudio de caso	<ul style="list-style-type: none"> » H. Álvarez, ex Comisionado, Comisión de Cambio Climático de Filipinas, 9 de febrero de 2014, Delhi » Dr. Roger C. Birosel, Gobernador, Consejo de Gestión de Filipinas, comunicaciones por correo entre el 20 de febrero y el 10 de marzo de 2014. » Sandee G. Recabar, Oficina de Cambio Climático, Comisión de Cambio Climático

Filipinas

Coordinación de medidas nacionales contra el cambio climático

Referencias bibliográficas

- » Álvarez, H. (2014), comunicaciones personales con los autores.
- » Birosel, R. (2014), comunicaciones personales con los autores
- » CCC (2011), Plan de Acción Nacional contra el Cambio Climático: Resumen Ejecutivo, Comisión Nacional de Cambio Climático de Filipinas. Manila. www.dilg.gov.ph/PDF_File/resources/DILG-Resources-2012116-d7b64f9faf.pdf
- » CCC (sin fecha), Iniciativa para la Política de Adaptación al Cambio Climático / Plan de Acción Nacional contra el Cambio Climático de Filipinas: www.lga.gov.ph/sites/default/files/knowledgeExchange-pdf/tagaytay/D1-CCC%20CCA-DRR%20Policies%20and%20Initiatives.pdf
- » Gaddi, H & Balota, A. (2013), Filipinas: Desarrollo de un sistema de M&E para el Plan de Acción Nacional contra el Cambio Climático, disponible en http://unfccc.int/files/adaptation/cancun_adaptation_framework/adaptation_committee/application/pdf/developing_an_me_system_for_the_ncap_-_giz_2013.pdf
- » Decreto Ley Presidencial N°. 43 (2011), Pursuing Our Social Contract with the Filipino People Through Reorganization of the Cabinet Clusters, disponible en: www.dbm.gov.ph/wp-content/uploads/EO/EO43.pdf
- » Recabar, S. (2014), comunicaciones personales con los autores.
- » Banco Mundial (2013), Getting a Grip on Climate Change in Filipinas: Philippine Climate Public Expenditure and Institutional Review, Banco Mundial. <http://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/EAP/Philippines/Final%20ExReport.pdf>



Empowered lives.
Resilient nations.



Australian Government

giz

On behalf of:



Federal Ministry
for the Environment, Nature Conservation,
Building and Nuclear Safety

of the Federal Republic of Germany